



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión  
Pedagógica

DIGETE

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

San Juan de Lurigancho,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 42- 2011-D.UGEL05/J.AGP/EESM/DIGETE/SJLA-EA**

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa: .....

Presente.-

**ASUNTO:** ACTUALIZAR BASE DE DATOS  
**REFERENCIA :** PLAN DE TRABAJO DIGETE – 2011  
R.M.Nº0348-2010-ED

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y al mismo tiempo comunicarle que dentro del Plan de DIGETE-UGEL 05, se ha programado la actualización de la BASE de DATOS 2011 de las Instituciones Educativas incorporadas a DIGETE.

En tal sentido deberá informar lo siguiente:

- a) Situación actual del Aula de Innovación Pedagógica.
- b) Cantidad de Aulas de Innovación y los niveles que atiende.
- c) Docentes designados al Aula de Innovación con RD. (adjuntar copia de RD)
- d) Copia de RD. de incorporación a DIGETE.
- e) Necesidad de Docentes de Innovación.
- f) Necesidad de personal excedente para reemplazar a los Docentes de Innovación (si el caso requiere).

La información solicitada debe ser reportada a la UGEL 05 **mediante oficio hasta el 18 de marzo** (fecha límite) bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

**Lic. VICTOR CARLOS ALZA ANICETO**  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 05  
SAN JUAN DE LURIGANCHO – EL AGUSTINO

VCAA/D.UGEL05  
LRRM/JAGP  
JLRP/EESM